

Porcentaje a reintegrar:

Categoría	Micro	Pequeña	Mediana Tramo 1	Mediana Tramo 2
Reintegro	75%	60%	50%	30 %

Asimismo, las empresas con domicilio productivo en las Provincias de SALTA, JUJUY, TUCUMÁN, LA RIOJA, CATAMARCA, MISIONES, CORRIENTES, CHACO, FORMOSA, SANTIAGO DEL ESTERO, LA PAMPA, NEUQUÉN, RÍO NEGRO, CHUBUT y SANTA CRUZ, obtendrán un 10% mas.

